

La nupcialidad de la Villa de Siles (Jaén) en el siglo XX

Ramón Beteta Avio^a

Resumen

En el presente trabajo se analiza la tasa bruta, estacionalidad, edad al matrimonio, endogamia y consanguinidad de la nupcialidad de la villa de Siles en el siglo XX. Se han fotografiado digitalmente e informatizado todas las actas de matrimonios registradas desde 1900 a 1999 en los libros originales de la única parroquia del pueblo, y tomado datos en el Registro Civil, totalizando 2.720 matrimonios. La tasa bruta ha pasado de 10,48‰ en el año 1900 a 4,76‰ en 1999. Los coeficientes de estacionalidad registran máximos en el mes de noviembre y mínimos en julio. Las edades medias a las primeras nupcias han sido de 26,9 años para el varón y 23,6 para la mujer. El porcentaje de matrimonios endogámicos fue del 44,7% a nivel municipal y del 88,28% al comarcal. Los matrimonios consanguíneos representaron el 3,64% con un coeficiente alfa de 0,001259456. Se estima que el factor que más ha influido en la transición de la nupcialidad sileña ha sido el cambio del rol de la mujer en la sociedad.

Palabras clave: nupcialidad; siglo XX; Siles; tasa bruta; estacionalidad; primeras nupcias; endogamia; consanguinidad.

The nuptiality of the village of Siles (Jaén, Spain) in the 20th century

Abstract

The present study analyses the gross rate, seasonality, age at marriage, endogamy and consanguinity in relation to nuptiality in villa de Siles in the 20th century. All the marriage certificates recorded from 1900 to 1999 in the original books from the only parish of the village, as well as information from the Civil Registry, have been digitally photographed and computerised, totalling 2.720 marriages. The gross rate has shifted from 10,48‰ in 1900 to 4,76‰ in 1999. Seasonality coefficients show maximums in November and minimums in July. The average ages of the first nuptials have been 26,9 years old for men and 23,6 years old for women. The percentage of endogamic marriages was 44,7% at the municipal level and 88,28% at the regional one. Inter-marriage represents

a Universidad de Granada

3,64% with an alpha coefficient of 0,001259456. It is estimated that the most influential factor in the transition of nuptiality in Siles has been the changing role of women in society.

Key words: nuptiality; 20th century; Siles; gross rate; seasonality; first nuptials; endogamy; consanguinity.

La nuptialité de la localité de Siles (province de Jaén, Espagne) au XXe siècle

Résumé

Le présent travail analyse le taux brut, la saisonnalité, l'âge de mariage, l'endogamie et la consanguinité de la nuptialité dans la localité de Siles au XXe siècle. Tous les actes de mariage inscrits de 1900 à 1999 sur les registres originaux de la seule paroisse de la localité ont été photographiés numériquement et informatisés, et les données du registre de l'état civil ont également été prises en compte, avec un total de 2 720 mariages. Le taux brut est passé de 10,48 ‰ en 1900 à 4,76 ‰ en 1999. Les coefficients de saisonnalité enregistrent un maximum en novembre et un minimum en juillet. L'âge moyen du premier mariage a été de 26,9 ans chez les hommes et de 23,6 ans chez les femmes. Le pourcentage de mariages endogamiques a été de 44,7 % au niveau municipal et de 88,28 % au niveau cantonal. Les mariages consanguins ont représenté 3,64 % avec un coefficient alpha de 0,001259456. On estime que le facteur qui a eu le plus d'influence sur l'évolution de la nuptialité à Siles a été le changement du rôle de la femme dans la société.

Mots-clés: nuptialité, XX^e siècle, Siles, taux brut, saisonnalité, âge de mariage, endogamie, consanguinité.

INTRODUCCIÓN

La nupcialidad ocupa un lugar central en la teoría demográfica (Reher, 1996: 201). Luna (1984: 91) afirma que su estudio biodemográfico es importante por su influencia sobre los niveles de fecundidad y de regulación de la producción de descendencia, y por ser el suceso determinante del sistema de cruzamientos y, por tanto, de recombinación genética. Sánchez-Compadre (1989: 75) señala que los matrimonios no se realizan al azar (panmixia) a causa de la existencia de uniones preferenciales; y distingue dos tipos de elecciones: positiva, cuando se escoge a la pareja entre las personas que les rodean; y negativa, cuando evitan casarse con personas que tienen caracteres comunes con ellos. Ambas afectan a la distribución de los genes y los caracteres que se

transmiten por herencia. Estos mismos tipos de elecciones los menciona García-Moro (1986: 77) como uniones consanguíneas (positivas) y uniones selectivas (negativas).

Los factores que han influido en los cambios de la nupcialidad a lo largo del siglo XX han sido: socio-económicos (prolongación de los estudios, precariedad laboral, acceso de las mujeres al mundo del empleo remunerado, mercado de la vivienda), ideológicos-culturales (secularización), demográficos (equilibrio del número de varones y mujeres en el mercado matrimonial, tamaño relativo de una cohorte, migración) y políticos (ausencia de políticas públicas que fomenten la formación familiar, distribución del gasto público entre generaciones, extracción de impuestos a las parejas) (Martínez Pastor, 2009; Reher, 1996; Arroyo, 2003).

El objeto del trabajo es analizar biodemográficamente diversos aspectos de la nupcialidad en la población de Siles en el siglo XX: tasa bruta, estacionalidad, edades de los contrayentes, endogamia y consanguinidad.

La tasa bruta de nupcialidad es interesante porque relaciona el número de matrimonios habidos durante un año con la población media del mismo año; y permite observar su evolución en el tiempo (Arroyo, 2003: 169).

El mes de celebración del matrimonio es una elección que corresponde a los contrayentes, no obstante, esta elección está influenciada por factores relacionados con los usos y costumbres socio-culturales de la población (sobre todo religiosos), con la economía y con el clima; no se observa que afecten factores biológicos (Román, Colantonio, Fuster, Blanco, Zuluaga y Guardado, 2009: 16 y17; Sánchez Compadre, 1989: 77). Estos factores harán que la distribución por meses de los matrimonios sea una característica propia de cada población. Su estudio es de interés biodemográfico porque puede condicionar la estacionalidad del nacimiento de los primogénitos (Román et al., 2009: 15)

El estudio de la edad de los contrayentes es interesante a nivel biológico por la influencia que tiene sobre la fecundidad de la población (Luna, 1984: 107). También es importante a nivel genético, dado que las anomalías congénitas al nacimiento son mucho menos frecuentes en mujeres jóvenes, siendo en cambio abundantes en mujeres mayores (Rodríguez Otero, 1984: 58). Los factores que influyen en la edad al matrimonio pueden ser individuales y colectivos. Luna (1984: 108)

menciona los siguientes: económicos, sociales, las guerras y los periodos de inestabilidad social y la emigración, que reduce los grupos de población jóvenes determinando el aumento de la edad media al matrimonio. Habría que añadir las leyes civiles que establecen las edades mínimas que deben tener los contrayentes (Rodríguez Otero, 1984: 58).

La endogamia puede definirse como la costumbre existente en todas las poblaciones humanas de contraer matrimonio dentro de la misma zona geográfica (Sánchez Compadre, 1989: 80). El estudio de este parámetro es de gran interés por cuanto proporciona la valoración del grado de aislamiento de una población y de la dinámica de su composición genética, que se mantendrá más pura cuanto menor sea el flujo genético procedente del exterior (Luna, 1984: 125; Rodríguez Otero, 1984: 70). Los factores que influyen sobre la intensidad de la endogamia son el parentesco, el alejamiento geográfico, la estratificación social, el grado de autoctonía y el tamaño de la población (López, Montoro, Caparrós y Pons, 2006: 116; Sánchez Compadre, 1989: 80).

La movilidad de los cónyuges a la hora de contraer matrimonio es un importante transmisor del flujo genético al introducir nuevos alelos en la población y alterar su estructura genética. El aporte de nuevos alelos se produce a través de los matrimonios exógamos. Estos pueden ser: matrimonios mixtos (cuando uno de los cónyuges procede de otras poblaciones) y matrimonios foráneos (ninguno de los dos cónyuges son naturales de la población en estudio).

Los matrimonios consanguíneos son aquellos en los que los contrayentes están emparentados, es decir, comparten uno o más antecesores. Su estudio es importante a nivel biodemográfico porque permite conocer la incidencia genética de la consanguinidad en una población al analizar los tipos y frecuencias de los cruzamientos entre individuos emparentados (Fuster, 2001; Luna, 1984; Sánchez Compadre, 1989). Valera, Lodeiro, Fariña, Peña, Vona y Calo (2005: 406) afirman que su estudio es de interés para la antropología biológica porque modifican las condiciones de panmixia y, en consecuencia, pueden cambiar las frecuencias genotípicas en las poblaciones donde estos cruzamientos son habituales. Añaden que la existencia de un antecesor común en una pareja tiene como consecuencia un aumento de la probabilidad, en primer lugar, de que estos dos individuos posean alelos idénticos y, en segundo, de que los descendientes sean homocigotos para un locus dado. García Moro (1986: 109) también

menciona como los hijos de los matrimonios consanguíneos tienen mayor probabilidad de ser homocigóticos para diversos alelos que los hijos de padres no emparentados. El valor de esta probabilidad es mayor cuanto más cercana es la relación de parentesco de los cónyuges (Ceballos y Álvarez, 2011: 167). Calderón (2000: 203) reseña que los matrimonios genéticamente emparentados podrían tener efectos favorables difíciles de evaluar al expresarse más tardíamente que los efectos negativos que se expresan a través de las enfermedades genéticas.

Sánchez Compadre (1989), Luna (1984) y García Moro (1986) indican que se ha de esperar que el nivel de consanguinidad varíe entre distintas poblaciones, y evolutivamente en cada una de ellas, cuando se alteren los factores reguladores de las frecuencias de cada tipo de matrimonio consanguíneo. Los factores no necesariamente independientes que afectan el nivel de consanguinidad son demográficos, socioculturales y geográficos: el tamaño y estructura de la población, su grado de aislamiento reproductivo, la dimensión de las familias y el sistema de matrimonios, las costumbres socioculturales y económicas con las que se rige (religión, trabajo, nivel educativo), la proximidad geográfica, la diferencia de edad de la pareja y las diferencias en el desarrollo tecnológico de la población (Calderón, 2000; Fuster y Colantonio, 2001; Sánchez Compadre, 1989; Valera et al., 2005).

Luna (1984: 141) y Rodríguez Otero (1984: 81) citan la migración como un factor que influye en las frecuencias de los matrimonios consanguíneos de una población: la inmigración introduce pretendientes nuevos no emparentados; contrariamente la emigración eleva las frecuencias de los matrimonios consanguíneos al reducirse del número de cónyuges potenciales. Fuster (2001: 26) señala como no resulta claro el papel de la emigración como condicionante de la consanguinidad dado que puede conducir a una dispersión geográfica de los parientes o bien a una emigración diferencial de estos.

El periodo temporal elegido ha sido el siglo XX, una centuria que ha registrado las mayores transformaciones demográficas, sociales, económicas y culturales de la historia. En el caso concreto de España estas transformaciones han marcado de forma fundamental la evolución de su nupcialidad.

El espacio seleccionado ha sido Siles, una localidad de la comarca natural de la Sierra de Segura (Jaén). Un área geográfica que ha presentado un elevado grado de aislamiento a lo largo de su historia,

ocasionado por factores orográficos y políticos que han condicionado la vida de sus pobladores. Para Madoz (1888) la Sierra de Segura es una de las zonas más agrestes de la península, ya que está integrada por montañas formadas por plegamientos de fase alpina con unas altitudes medias elevadas que hacen de barrera física para la población. Históricamente, el Común de Segura regido por un Concejo gobernó esta región desde el Medievo hasta el año 1743 en el que sorprendentemente es declarada provincia marítima. Con posterioridad, en el año 1833, es dividida entre las provincias de Albacete, Granada y Jaén. Tal es la situación de incomunicación que Vigueras (2003: 29) indica que Hübner¹, a finales del siglo XIX, afirmó que la Sierra de Segura era tan desconocida como el África interior.

Siles (Latitud: 38º 23' Norte / Longitud: 20º 35' Oeste) es una villa de la provincia de Jaén, partido judicial de Villacarrillo. Está ubicada a 828 metros de altitud, al Noreste de la Sierra de Segura y de la provincia. Posee una extensión de 175,87 Km², de los que 165,66 están incluidos dentro del mayor espacio protegido de España y uno de los mayores de Europa, el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas. Ha tenido una población censal media en el siglo XX de 3.748 habitantes. Su economía durante este siglo ha estado basada en el cultivo del olivo y en la tala y flotación de maderas. Ambas han experimentado una gran transformación a lo largo de la centuria, así, el cultivo del olivo ha aumentado su productividad pasando de los 70kg/pareja/día en la recogida preindustrial a 400kg/persona/día con las vibradoras de las décadas finales (Infante, 2011). La declaración de Parque Natural en 1986, con su nueva normativa para el aprovechamiento del monte, y la mecanización, con la sustitución de la sierra y las caballerías por sierras mecánicas y tractores, han influido en la situación socioeconómica de una amplia parte de la población (Araque, 1990).

1. MATERIAL Y MÉTODOS

En el estudio sobre la nupcialidad sileña se han anexionado los datos procedentes del registro eclesiástico y del Registro Civil. Se han fotografiado digitalmente todas las actas de matrimonios registradas

1 Emil Hübner (1934-1901). Filólogo y arqueólogo alemán, autor de numerosas obras sobre España y Portugal, entre las que destacan: "La arqueología de España" y "Monumentae linguae ibéricae".

desde el año 1900 al 1999 en los libros originales de la única parroquia del pueblo. Al carecer de los datos eclesiásticos correspondientes al quinquenio de la Guerra Civil y ante las circunstancias históricas de la Segunda Republica se decide tomar los datos para la década de 1930-39 del Registro Civil². Posteriormente, se han informatizado con el programa Access de Microsoft. En total figuran 2720 fichas matrimoniales con todos los datos de interés demográfico. En las dos últimas décadas del siglo los registros de matrimonios inscritos solamente en el Registro Civil no se recogen, no obstante, se estima que al tratarse de una pequeña población rural con fuerte tradición católica el paso de un Estado confesional a uno laico con la Constitución de 1978 apenas produjo modificaciones en sus prácticas religiosas relacionadas con el matrimonio, por lo que se considera que estos registros deben ser mínimos y no restan fiabilidad a los resultados. En Andalucía los matrimonios civiles pasaron de representar el 0,1% en el año 1976 al 17% en el 2000 (Arroyo, 2003: 179). Asimismo, se han utilizado datos demográficos procedentes del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Se ha optado por el cómputo de la población de hecho porque 8 de los 11 censos que se utilizan, los correspondientes a los años acabados en cero, están referidos al 31 de diciembre. Esta fecha coincide con los meses del año en los que se realiza la recolección de la aceituna por lo que los jornaleros agrícolas se encuentran en el pueblo³.

2 Muchos matrimonios que durante esta década se oficiaron por ceremonia civil volvieron a celebrarse por la religiosa en la década de los años 40, estos han sido identificados y eliminados para evitar duplicidades.

3 Para el cálculo del número de habitantes al 1º de julio de los años intercensales se ha utilizado la fórmula de crecimiento geométrico o compuesto expuesta y desarrollada por Livi-Bacci (1993: 37).

Para el cálculo de la tasa bruta de nupcialidad se utiliza el método explicado por Livi-Bacci (1993: 93). En la distribución estacional se emplea el coeficiente de estacionalidad (Ceí) de Henry (1976: 57).

La metodología utilizada para el análisis de la endogamia matrimonial está basada en lo expuesto por Sánchez-Compadre (1989: 81) y por Luna (1984: 126). Se establecen los siguientes grupos de cruzamientos matrimoniales atendiendo al lugar de origen y el ámbito geográfico de los cónyuges:

1 – 1 = ambos cónyuges son naturales de Siles; 1 – 2 = el varón es natural de Siles y la mujer de la comarca; 1 – 3 = el varón es natural de Siles y la mujer de un entorno próximo; 1 – 4 = el varón es natural de Siles y la mujer de un entorno lejano; 2 – 1 = el varón procede de la comarca y la mujer natural de Siles; 2 – 2 = el varón y la mujer proceden de la comarca; 2 – 3 = el varón es de la comarca y la mujer de un entorno

El estudio sobre la consanguinidad se sustenta en las actas de matrimonios del archivo de la parroquia del pueblo. En ellas se registran de forma fiable los matrimonios consanguíneos, su grado de parentesco y la dispensa necesaria. La iglesia católica nunca ha concedido dispensas para los matrimonios consanguíneos entre hermanos, padre o madre con hijo/a o abuelo/a con nieto/a, de haber existido alguno no se ha contabilizado. Asimismo, el Código de Derecho Canónico suprimió en el año 1917 (promulgado en 1918) la necesidad de dispensa para los matrimonios celebrados entre parientes en cuarto grado, así como la unión de tercer con cuarto grado.

Para conocer la consanguinidad media de una población hay que tener en cuenta que cada tipo de matrimonio entre parientes posee un coeficiente de consanguinidad distinto (Fuster y Colantonio, 2001: 88). Diversos autores (Calderón, 2000; García Moro, 1986; Luna, 1984; Sánchez Compadre, 1989) mencionan la definición del coeficiente de consanguinidad "F" de Wright como la probabilidad de que un individuo elegido al azar reciba en un locus determinado dos alelos idénticos por descendencia. Por tanto, la medida de consanguinidad media de una población se acostumbra a expresar en términos de probabilidad. La magnitud de esta probabilidad se cuantifica mediante el coeficiente de Bernstein (Alfa), que depende de las frecuencias relativas con la que cada tipo de matrimonio consanguíneo se produce en la población y de la probabilidad diferencial, en cada uno de ellos, de que un individuo reciba por descendencia los dos alelos idénticos (Luna, 1984: 143)

próximo; 2 - 4 = el varón es de la comarca y la mujer de un entorno lejano; 3 - 1 = el varón es de un entorno próximo y la mujer de Siles; 3 - 2 = el varón es de un entorno próximo y la mujer de la comarca; 3 - 3 = el varón y la mujer proceden de un entorno próximo; 3 - 4 = el varón procede de un entorno próximo y la mujer de uno lejano; 4 - 1 = el varón procede de un entorno lejano y la mujer es natural de Siles; 4 - 2 = el varón precede de un entorno lejano y la mujer de la comarca; 4 - 3 = el varón procede de un entorno lejano y la mujer de uno próximo; 4 - 4 = el varón y la mujer proceden de un entorno lejano.

Comarca = +- 30 Kms, incluye todos los municipios de la Sierra de Segura y pueblos limítrofes de la provincia de Albacete

Entorno próximo = +- 100 Kms, incluye los pueblos y ciudades de la provincia de Jaén, parte de la provincia de Albacete y parte de la provincia de Ciudad Real (en esta categoría se ha incluido la provincia de Jaén al completo aunque algunas poblaciones estén a distancias superiores).

Entorno lejano = el lugar de procedencia de los cónyuges dista de Siles más de 100 Kms.

Valera et al. (2005: 395) precisan como en los estudios de consanguinidad poblacional no se trabaja con los coeficientes de consanguinidad de los individuos sino con los coeficientes de parentesco de las parejas, que proporcionan una estima no sesgada del coeficiente medio de consanguinidad Alfa solamente si la consanguinidad no tiene influencia en la reproducción.

TABLA 1

Codificación, parentesco, dispensas sencillas y probabilidad diferencial de consanguinidad

| Código | Parentesco | Dispensa eclesiástica | Probabilidad diferencial "F" |
|--------|---------------------------|---------------------------|------------------------------|
| 211 | Hermanos | Primer grado | 1/4 |
| 212 | Tío/a y sobrino/a primero | Primero con segundo grado | 1/8 |
| 222 | Primos hermanos | Segundo grado | 1/16 |
| 223 | Tío/a y sobrino/a segundo | Segundo con tercer grado | 1/32 |
| 233 | Primos segundos | Tercer grado | 1/64 |
| 234 | Tío/a y sobrino/a tercero | Tercero con cuarto grado | 1/128 |
| 244 | Primos terceros | Cuarto grado | 1/256 |

Fuente: Luna (1984: 139 y 143).

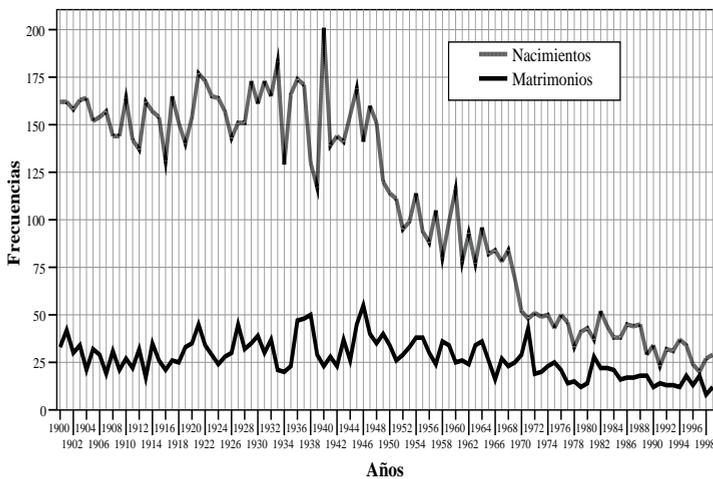
La codificación de los matrimonios consanguíneos se ha tomado de Luna (1984: 138-139) la descrita por Defrise-Gussenhoven et al. (1963). Los cónyuges consanguíneos pueden tener una sola pareja de antepasados comunes que sería la consanguinidad sencilla (tabla 1), o bien más de una que sería la consanguinidad múltiple y presentaría varios tipos de parentesco. Los tipos de consanguinidad múltiple se codifican con el número 500 seguido de tantos códigos de consanguinidad simple como existan en cada parentesco. Por ejemplo, tenemos un caso de un tercer grado y un segundo grado con tercero, la codificación correspondiente sería: 500: 233, 223.

2. LA TASA BRUTA

El número de matrimonios sileños descendió de 33 en el año 1900 a 12 en el de 1999, el 63,64% (gráfico 1). El máximo se registra en el año 1946 y unos secundarios en los años correspondientes a la Guerra Civil. Los mínimos se manifiestan en los últimos años del siglo. La re-

lación entre las frecuencias anuales de matrimonios y nacimientos en la población sileña no se manifiesta con claridad (sería más evidente si solo reflejasen los nacimientos de los primogénitos). No obstante, se manifiesta una coincidencia en los repuntes de los años posteriores a la “gripe española” y en los años de la Guerra Civil, y en el descenso en el último cuarto de siglo cuando el número de hijos por pareja se ha reducido. En la segunda parte del siglo los nacimientos descienden de forma mucho más pronunciada y rápida, manifestando una relevante disminución de la fecundidad matrimonial (la tasa de fecundidad descendió entre los censos de 1981 y 1991 el 32,3%, en la provincia de Jaén fue del 17% (Beteta Avio, 2018a).

GRÁFICO 1
Frecuencias anuales de nacimientos y matrimonios



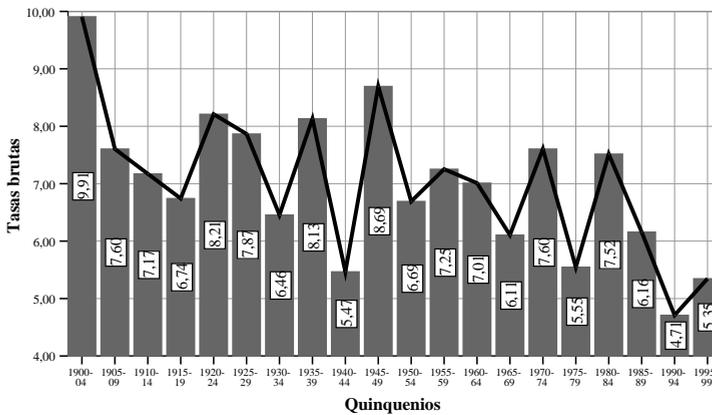
Fuente: Matrimonios, registros eclesiástico y civil; nacimientos, Beteta Avio (2017: 63). Elaboración propia.

El relativo pequeño tamaño de la población ocasiona que la evolución de la tasa de nupcialidad registre grandes oscilaciones anuales que dificultan su interpretación, para evitarlas y poder observar las tendencias ocultas se han promediado por periodos de cinco años (Luna, 1984: 92).

Las tasas de nupcialidad sileñas por quinquenios (gráfico 2) comienzan el siglo con un lustro que contabiliza los índices más eleva-

dos de la centuria, de forma similar a las poblaciones de España, la provincia de Jaén y la Alpujarra (tabla 2). A continuación se manifiestan tres quinquenios con descensos consecutivos y un repunte en el de 1920-24. Comenta Iglesias (1987: 154) que este aumento es consecuencia de los efectos de la alta mortalidad causada por la epidemia de la gripe de 1918, en la misma línea, Sánchez-Compadre (1989: 77) refiere el hecho de recuperación de la nupcialidad posterior a una catástrofe demográfica.

GRÁFICO 2
Tasas brutas de nupcialidad sileña por quinquenios



Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

Como se ha mencionado las frecuencias de matrimonios repuntan en el quinquenio de la Guerra Civil, esto ocasionó el incremento de la tasa bruta de nupcialidad. Este sorprendente aumento del número de matrimonios se da a nivel provincial y fue causado porque Jaén fue zona de retaguardia y refugio de los demócratas republicanos y en consecuencia prácticamente dobló su población⁴. En la tabla 2 se evidencia el repunte de la nupcialidad en las poblaciones de Siles y Jaén

4 Cobo (1993: 461) menciona el traslado a la provincia de Jaén de importantes contingentes de refugiados y evacuados provenientes del territorio republicano que pasaban al control del ejército sublevado.

(provincia) en el quinquenio de la Guerra Civil y el posterior descenso, que contrasta con el resto de las poblaciones comparadas, que muestran un descenso en el quinquenio de la guerra y una subida posterior. De los 33504 matrimonios registrados en Andalucía en el año 1937, 10628 correspondieron a la provincia de Jaén. La nupcialidad también aumentó en los años de la guerra en otras zonas de retaguardia, por ejemplo, en la ciudad alicantina de Ondara (Frasquet, 2005).

TABLA 2
Tasas brutas de nupcialidad (‰) de diversas poblaciones

| | Siles | España | Andalucía | Jaén | Ancares | Alpujarra | Babia |
|-----------|-------|--------|-----------|------|---------|-----------|-------|
| 1900-1909 | 9,91 | 8,37 | – | 9,1 | 7,36 | 12,32 | 5,74 |
| | 7,60 | 7,12 | 7,14 | 7,29 | | 10,76 | |
| 1910-1919 | 7,17 | 7,02 | 7,61 | 7,81 | 5,35 | 10,25 | 5,10 |
| | 6,74 | 6,92 | 7,20 | 7,47 | | 9,38 | |
| 1920-1929 | 8,21 | 7,72 | 7,55 | 7,73 | 8,91 | 8,93 | 5,06 |
| | 7,87 | 7,33 | 7,43 | 8,04 | | 7,40 | |
| 1930-1939 | 6,46 | 6,79 | 6,48 | 6,09 | 5,47 | 8,37 | 3,76 |
| | 8,13 | 5,52 | 5,80 | 8,51 | | 5,73 | |
| 1940-1949 | 5,47 | 7,55 | 7,20 | 6,39 | 6,03 | 6,94 | 6,73 |
| | 8,69 | 7,84 | 7,36 | 7,98 | | 7,90 | |
| 1950-1959 | 6,69 | 7,58 | 7,68 | 8,26 | 6,88 | 8,16 | 6,59 |
| | 7,25 | 7,63 | 8,71 | 9,41 | | 9,65 | |
| 1960-1969 | 7,01 | 8,14 | 8,21 | 8,32 | 4,74 | 9,49 | 5,73 |
| | 6,11 | 7,32 | 7,45 | 6,82 | | 8,65 | |
| 1970-1979 | 7,60 | 6,99 | 7,90 | 6,97 | 3,11 | 8,45 | 5,81 |
| | 5,55 | 7,42 | 7,76 | 6,24 | | 6,15 | |
| 1980-1989 | 7,52 | 6,67 | 6,53 | 6,27 | – | – | – |
| | 6,16 | 5,14 | 6,48 | 6,46 | – | – | – |
| 1990-1999 | 4,71 | 5,53 | 6,04 | 5,67 | – | – | – |
| | 5,35 | 5,23 | 5,52 | 5,02 | – | – | – |
| Media | 7,01 | 6,99 | 7,16 | 7,29 | 5,98 | 8,65 | 5,56 |

Fuente: Las tasas de nupcialidad española, andaluza y jiennense, INE; Ancares: Rodríguez Otero (1984: 51); Alpujarra: Luna (1984: 95); y Babia: Sánchez Compadre (1989: 76).

El fuerte descenso en el quinquenio de 1940-44 se estima que estuvo influenciado por las altas tasas del periodo de la guerra, por el inicio de la emigración, por unas condiciones socioeconómicas totalmente adversas, y por la enorme prolongación del servicio militar. El repunte en el quinquenio de 1945-49 está afectado por los escasos matrimonios contraídos en el lustro anterior (efecto de recuperación) y por una relativa mejora socioeconómica, dentro de la penuria y escasez de estos años, que proporcionó cierta estabilidad que animó a los jóvenes a iniciar su ciclo familiar (este aumento de la nupcialidad se aprecia también en el resto de las poblaciones expuestas en la tabla 2).

Entre 1950 y 1974 la tasa de nupcialidad permanece relativamente estable en torno al 7‰. En el quinquenio siguiente, 1975-79, la tasa desciende el 27% influenciada por la situación de incertidumbre socioeconómica (crisis que se originó en el año 1974 con el repunte desorbitado de los precios del petróleo) y política (transito de Dictadura a Democracia). En el posterior quinquenio de 1980-84 aumenta un porcentaje semejante al descendido. A partir de estos años la tasa disminuye de forma acelerada y llega al mínimo del siglo en el quinquenio de 1990-94 en el que se registran una media de 4,7 matrimonios por cada mil habitantes.

El descenso de la nupcialidad sileña en los últimos quinquenios del siglo se estima que está causado, de forma similar a otras poblaciones rurales (Luna, 1984; Rodríguez Otero, 1984), por el cambio del rol de la mujer en la sociedad, la bajada del número de nacimientos y la fuerte emigración selectiva. En los últimos quince años del siglo el número de nacimientos descendió un 27% (Beteta Avio, 2017), y se registró un saldo migratorio negativo de 225 individuos (8% de la población) de los que 163 fueron mujeres (72,4%) (Beteta Avio, 2018b) que ocasionaron el descenso del número de jóvenes solteros con edades adecuadas para celebrar sus primeras nupcias.

La bajada de la tasa de bruta de nupcialidad en el territorio nacional a finales del siglo puede atribuirse al nuevo papel que ha adoptado la mujer en la sociedad (Reher, 1996: 367). Iglesias (1987: 156) menciona la confluencia de tres fenómenos: 1º, el retraso voluntario al matrimonio que sería sustituido por las uniones de hecho que no concluyen en matrimonio —secularización—; 2º, el retraso involuntario al matrimonio a consecuencia de la mala situación económica y la dificultad de acceso a un primer empleo estable; y 3º, a que los párrocos no cumplimentaron los boletines estadísticos ni remitieron la certifi-

cación acordada por el INE y el Secretario de la Conferencia Episcopal de los matrimonios celebrados.

3. ESTACIONALIDAD

En la tabla 3 se exponen los resultados de la estacionalidad de la nupcialidad sileña. La prueba Chi cuadrado registra variaciones estacionales significativas para el total de la centena⁵.

TABLA 3
Frecuencias y coeficientes estacionales de los matrimonios sileños

| Mes | 1900-1919 | | 1920-1939 | | 1940-1959 | | 1960-1979 | | 1980-1999 | | 1900-1999 | |
|------------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | N | Cei |
| Enero | 37 | 0,80 | 38 | 0,67 | 37 | 0,66 | 36 | 0,89 | 16 | 0,59 | 164 | 0,72 |
| Febrero | 82 | 1,77 | 38 | 0,67 | 31 | 0,55 | 23 | 0,57 | 8 | 0,29 | 182 | 0,80 |
| Marzo | 22 | 0,47 | 34 | 0,60 | 34 | 0,61 | 30 | 0,75 | 29 | 1,07 | 149 | 0,66 |
| Abril | 27 | 0,58 | 51 | 0,90 | 50 | 0,89 | 38 | 0,94 | 35 | 1,29 | 201 | 0,89 |
| Mayo | 38 | 0,82 | 50 | 0,88 | 68 | 1,21 | 31 | 0,77 | 14 | 0,52 | 201 | 0,89 |
| Junio | 21 | 0,45 | 41 | 0,72 | 44 | 0,78 | 22 | 0,55 | 12 | 0,44 | 140 | 0,62 |
| Julio | 19 | 0,41 | 22 | 0,39 | 27 | 0,48 | 32 | 0,80 | 31 | 1,14 | 131 | 0,58 |
| Agosto | 23 | 0,50 | 41 | 0,72 | 42 | 0,75 | 63 | 1,57 | 80 | 2,94 | 249 | 1,10 |
| Septiembre | 67 | 1,45 | 94 | 1,66 | 88 | 1,57 | 57 | 1,42 | 18 | 0,66 | 324 | 1,43 |
| Octubre | 54 | 1,17 | 75 | 1,32 | 94 | 1,67 | 54 | 1,34 | 20 | 0,74 | 297 | 1,31 |
| Noviembre | 153 | 3,30 | 145 | 2,56 | 93 | 1,66 | 36 | 0,89 | 13 | 0,48 | 440 | 1,94 |
| Diciembre | 13 | 0,28 | 52 | 0,92 | 66 | 1,18 | 61 | 1,52 | 50 | 1,84 | 242 | 1,07 |
| Semest.1° | 227 | 4,90 | 252 | 4,44 | 264 | 4,70 | 180 | 4,47 | 114 | 4,20 | 1037 | 4,58 |
| Semest 2° | 329 | 7,10 | 429 | 7,56 | 410 | 7,30 | 303 | 7,53 | 212 | 7,80 | 1683 | 7,42 |
| Total | 556 | 12,00 | 681 | 12,00 | 674 | 12,00 | 483 | 12,00 | 326 | 12,00 | 2720 | 12,00 |

Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

⁵ Chi cuadrado ($\chi^2 = 399,340$). Y para cada una de las veintenas (1900-1919, $\chi^2 = 373,439$; 1920 - 1939, $\chi^2 = 220,797$; 1940 - 1959, $\chi^2 = 120,493$; 1960-1979, $\chi^2 = 58,03$; 1980 - 1999, $\chi^2 = 170,196$; valores mínimos para aceptar un patrón estacional significativo $\chi^2_{p=0,05} = 19,675$; 11 g.l.).

La estacionalidad de la nupcialidad sileña para el total del siglo muestra los coeficientes máximos en el mes de noviembre causados por la baja actividad agrícola, la vuelta de la emigración temporal antes del inicio de la recolección de la aceituna y la buena situación económica de la población después de la vendimia. Los coeficientes mínimos se registran en el mes de julio con unos secundarios en junio y marzo. Las mínimas estivales estarían relacionadas por ser un periodo de máxima actividad agrícola-ganadera y forestal (recogida de frutos y cereales, cuidado del hortal y el ganado, el trabajo vinculado al monte, etc.), y el mínimo de marzo está causado por la celebración de la cuaresma. Rodríguez Otero (1984) para Ancares contabiliza, para el total del periodo por él estudiado (1870-1979), los máximos en agosto y mínimos en marzo y diciembre. Sánchez Compadre (1989) observa en Babia el máximo en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre; y los mínimos en marzo, abril y diciembre. Luna (1984) en la Alpujarra registra resultados similares a los sileños, con mayoría de matrimonios en los meses otoño-invernales, y los mínimos en el verano. García Moro (1986) en Casares de las Hurdes señala los máximos en los meses enero-febrero y noviembre, y mínimos en marzo y diciembre. Martínez Carrión (1984) presenta para la población de Yeste máximos en los meses de febrero y noviembre. Todos ellos coinciden en relacionar los coeficientes estacionales con factores de tipo social, religioso y laboral.

Todas estas poblaciones rurales presentan coeficientes mínimos en marzo como consecuencia de la cuaresma. Sin embargo, la celebración del adviento no parece haber influido en la mayor parte del siglo en las poblaciones de la Alpujarra y Siles a diferencia de Ancares, Babia, Yeste y Casares de las Hurdes que registran mínimas en el mes de diciembre.

En el número de matrimonios sileños por semestres se observan diferencias importantes en todos los periodos considerados, celebrándose en todos ellos alrededor del 62% de los matrimonios en el segundo. De forma similar Sánchez Compadre (1989) observa en Babia diferencias significativas entre semestres con preponderancia del segundo. Contrariamente, Rodríguez Ocaña (1984) presenta para Ancares una distribución semestral más igualitaria, con ligero predominio del primero, el 50,11%

En la cambiante dinámica de la estacionalidad de los matrimonios sileños por veintenas, la primera del siglo muestra los coeficien-

tes máximos en los meses de noviembre y febrero, y los mínimos en diciembre y marzo y los meses del estío. Como se ha mencionado los coeficientes de estos meses están relacionados con los periodos de trabajo y las celebraciones del adviento y la cuaresma. Martínez Carrión (1984) en la población de Yeste también registra en esta veintena los máximos en los meses de febrero y noviembre y los mínimos en los meses del estío.

La estacionalidad en la última veintena del siglo XX ha cambiado totalmente con relación a la primera al manifestar un coeficiente máximo muy relevante en el mes agosto, un secundario en el mes de diciembre, y unos mínimos en los meses de febrero y noviembre. Como menciona Luna (1984: 102) para la Alpujarra este súper coeficiente estacional del mes de agosto —y en menor medida el de diciembre—, se debe a la vuelta vacacional de la población emigrante que eligen como lugar de matrimonio su pueblo natal, a lo que habría que añadir que también vuelven temporalmente una parte relevante de los invitados; en este mes Siles duplica prácticamente la población debido a que se celebran las fiestas patronales. Los coeficientes mínimos que se registran en los meses de febrero y noviembre son indicativos de cómo en las décadas finales del siglo se produce una pérdida de importancia del sector primario en la economía local a consecuencia del crecimiento del sector terciario, hecho que ha ocasionado la diversificación de la estructura socio-profesional de la población y, por tanto, el descenso de influencia del factor de las labores agrícolas en la estacionalidad de los matrimonios.

Se utilizan los datos sobre estacionalidad que proporciona el INE desde el año 1941 para hacer una somera comparación (tabla 4). Los coeficientes de estacionalidad de la nupcialidad para el periodo de 1941-99 de las tres poblaciones comparadas muestran los máximos en los meses de agosto, septiembre y octubre, y los mínimos en enero y febrero. Siles coincide con ellas en registrar valores altos en los meses de septiembre y octubre, y bajos en los de enero y febrero. Con relación a los Cei semestrales se aprecia que todas tienen mayor coeficiente en el segundo, al igual que Siles y en similares proporciones.

TABLA 4

Coeficientes de estacionalidad de la nupcialidad para las poblaciones de España, Andalucía y provincia de Jaén

| | España | | | | Andalucía | | | | Provincia de Jaén | | | |
|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 1941-1959 | 1960-1979 | 1980-1999 | 1941-1999 | 1941-1959 | 1960-1979 | 1980-1999 | 1941-1999 | 1941-1959 | 1960-1979 | 1980-1999 | 1941-1999 |
| Enero | 0,87 | 0,73 | 0,50 | 0,70 | 0,87 | 0,87 | 0,57 | 0,77 | 0,54 | 0,45 | 0,31 | 0,45 |
| Febrero | 0,85 | 0,61 | 0,48 | 0,64 | 0,85 | 0,67 | 0,53 | 0,68 | 0,74 | 0,45 | 0,32 | 0,52 |
| Marzo | 0,76 | 0,81 | 0,81 | 0,79 | 1,06 | 0,98 | 0,91 | 0,98 | 1,04 | 0,87 | 0,90 | 0,94 |
| Abril | 0,94 | 0,92 | 0,88 | 0,91 | 0,91 | 0,95 | 0,93 | 0,93 | 0,87 | 1,03 | 0,97 | 0,95 |
| Mayo | 1,11 | 1,07 | 1,06 | 1,08 | 0,93 | 0,88 | 0,91 | 0,91 | 1,03 | 0,97 | 0,94 | 0,98 |
| Junio | 0,92 | 0,92 | 1,17 | 1,00 | 0,82 | 0,82 | 1,05 | 0,90 | 0,77 | 0,77 | 1,05 | 0,85 |
| Julio | 0,74 | 1,07 | 1,41 | 1,08 | 0,76 | 0,96 | 1,16 | 0,96 | 0,62 | 0,86 | 1,29 | 0,89 |
| Agosto | 0,88 | 1,37 | 1,36 | 1,22 | 0,95 | 1,38 | 1,53 | 1,30 | 1,03 | 1,78 | 2,23 | 1,62 |
| Septiembre | 1,24 | 1,38 | 1,57 | 1,40 | 1,14 | 1,22 | 1,43 | 1,26 | 1,41 | 1,54 | 1,28 | 1,41 |
| Octubre | 1,36 | 1,24 | 1,29 | 1,29 | 1,29 | 1,19 | 1,26 | 1,24 | 1,45 | 1,26 | 1,11 | 1,29 |
| Noviembre | 1,20 | 0,75 | 0,64 | 0,86 | 1,07 | 0,72 | 0,60 | 0,79 | 1,37 | 0,95 | 0,67 | 1,03 |
| Diciembre | 1,12 | 1,12 | 0,83 | 1,03 | 1,35 | 1,37 | 1,13 | 1,29 | 1,13 | 1,07 | 0,94 | 1,06 |
| Semestre 1º | 5,44 | 5,06 | 4,90 | 5,13 | 5,43 | 5,17 | 4,90 | 5,16 | 4,99 | 4,54 | 4,49 | 4,70 |
| Semestre 2º | 6,56 | 6,94 | 7,10 | 6,87 | 6,57 | 6,83 | 7,10 | 6,84 | 7,01 | 7,46 | 7,51 | 7,30 |

Fuente: INEbase. Elaboración propia.

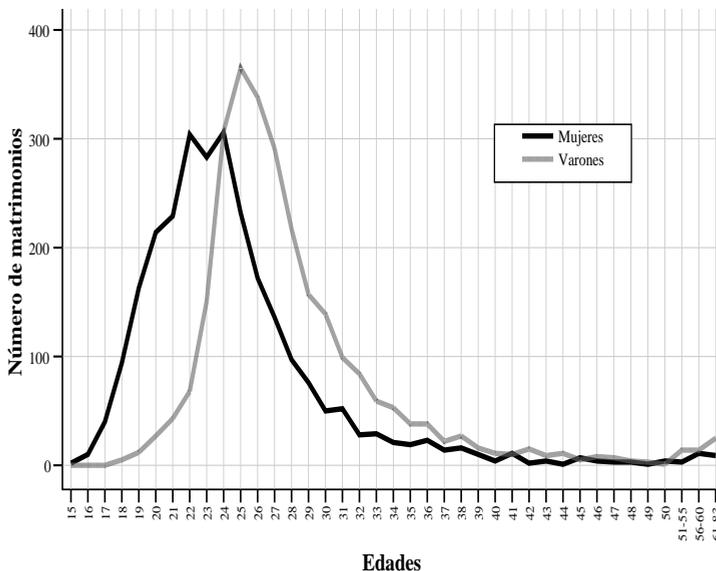
4. EDADES MEDIAS AL MATRIMONIO

De los 2720 matrimonios fichados se carece del dato de la edad de alguno de los contrayentes en 45, el 1,65%, que se distribuyen por todas las décadas del siglo (tabla 5). Se considera que este número de matrimonios sin datos no es relevante, por lo que su influencia en los resultados es relativamente nula.

Las edades medias al matrimonio de las mujeres difieren de la de los varones (gráfico 3). La edad casadera para las mujeres comienza a los 17 años, siendo en torno a los 23 en la que contraen matrimonio mayoritariamente. A partir de esta edad las frecuencias

de matrimonios descienden rápidamente hasta los 32 años, a partir de los cuales las posibilidades que tienen de casarse son muy bajas. Para los varones, antes de los 20 años no se registran prácticamente matrimonios, después las frecuencias aumentan rápidamente hasta los 25 años. Edad a la que comienzan a descender para equipararse a las de la mujer a los 37 años. Un hombre soltero con 30 años todavía tenía muchas posibilidades de casarse y la mujer no, debido al valor en el mercado matrimonial de la reproducción demográfica (Reher, 1996: 269).

GRÁFICO 3
Edades al matrimonio en la población de Siles. 1900-1999



Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

La variación más importantes entre dos décadas consecutivas se registra en las de 1930-39 y 1940-49 (tabla 5); entre ellas la edad media de los varones se incrementa el 8,17%, y la de las mujeres el 5,9%. Este aumento esta relacionado con la precaria situación económica de estos años (Luna, 1984: 108).

TABLA 5
Edades medias al matrimonio y desviaciones estándar en la población sileña

| | | | Varón | | Mujer | | Diferencia |
|-----------|------|------|-------|------|-------|------|------------|
| | N | N* | Media | S | Media | S | V - M |
| 1900-09 | 292 | 291 | 26,86 | 5,26 | 22,49 | 4,56 | 4,37 |
| 1910-19 | 264 | 257 | 27,29 | 5,48 | 22,81 | 4,70 | 4,47 |
| 1920-29 | 337 | 329 | 27,43 | 5,36 | 23,09 | 4,04 | 4,34 |
| 1930-39 | 344 | 342 | 27,80 | 5,49 | 24,75 | 4,94 | 3,05 |
| 1940-49 | 352 | 351 | 30,09 | 7,16 | 26,30 | 6,29 | 3,79 |
| 1950-59 | 322 | 310 | 29,37 | 7,17 | 26,17 | 6,86 | 3,20 |
| 1960-69 | 262 | 256 | 29,86 | 8,85 | 25,95 | 8,19 | 3,91 |
| 1970-79 | 221 | 221 | 27,19 | 7,17 | 23,86 | 6,27 | 3,33 |
| 1900-1979 | - | - | 28,23 | - | 24,42 | - | 3,81 |
| 1980-89 | 193 | 187 | 25,21 | 6,61 | 22,37 | 5,77 | 2,83 |
| 1990-99 | 133 | 131 | 27,17 | 4,99 | 24,38 | 4,83 | 2,80 |
| 1900-1999 | 2720 | 2675 | 27,83 | 6,36 | 24,22 | 5,65 | 3,61 |

* Número de matrimonios con edades.

Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

En la última década del siglo XX las edades medias a las que contraen matrimonio los sileños se incrementan en ambos sexos. Cachi-nero (1982: 98) comenta que el grado de modernidad se relaciona con matrimonios más tempranos, no obstante, añade que esta afirmación es bastante precaria debido a los resultados por él obtenidos en Galicia y en otras regiones españolas.

Las diferencias en las edades medias al matrimonio entre varones y mujeres son mayores en las primeras décadas del siglo y menores en las últimas. Este descenso podría estar relacionado con la mayor libertad en la elección de pareja y el aumento del dinero particular de cada uno de los contrayentes.

La desviación estándar muestra una mayor dispersión de los valores en los varones en todas las décadas. La población de ancaresa registra unas desviaciones superiores a la sileña en ambos sexos (tabla 6).

TABLA 6
Edades medias al matrimonio de Ancares (León), provincia de Jaén y España

| Ancares | | | | | | Provincia de Jaén | | | | España | | |
|--------------|-----------|-----|-----------|-----|------------|-------------------|-------|-------|------------|--------|-------|------------|
| Década | Varón - S | | Mujer - S | | Diferencia | Año | Varón | Mujer | Diferencia | Varón | Mujer | Diferencia |
| 1900/09 | 29,68 | 7,5 | 25,55 | 6,7 | 4,13 | 1900 | 27,14 | 23,30 | 3,84 | 27,36 | 24,47 | 2,89 |
| 1910/19 | 31,98 | 9,7 | 26,25 | 6,7 | 5,73 | 1910 | 28,56 | 23,23 | 5,33 | 27,77 | 25,06 | 2,71 |
| 1920/29 | 29,75 | 8,6 | 25,00 | 6,2 | 4,75 | 1920 | 27,12 | 24,01 | 3,11 | 27,94 | 25,71 | 2,23 |
| 1930/39 | 28,40 | 6,8 | 24,78 | 7,7 | 3,62 | 1930 | 27,22 | 24,08 | 3,14 | 28,18 | 25,83 | 2,35 |
| 1940/49 | 29,86 | 8,0 | 24,46 | 6,2 | 5,40 | 1940 | 27,81 | 24,54 | 3,27 | 29,37 | 26,65 | 2,72 |
| 1950/59 | 28,68 | 5,9 | 24,60 | 4,7 | 4,08 | 1950 | - | - | - | 28,97 | 26,43 | 2,54 |
| 1960/69 | 28,76 | 7,1 | 24,36 | 7,0 | 4,40 | 1960 | 28,06 | 25,01 | 3,05 | - | - | - |
| 1970/79 | 27,85 | 6,6 | 24,52 | 6,9 | 3,33 | 1970 | 27,66 | 24,31 | 3,35 | 27,53 | 23,66 | 3,87 |
| 1900 1979 | 29,30 | 7,5 | 24,94 | 6,5 | 4,43 | 1975 | 27,08 | 24,09 | 2,99 | 26,79 | 23,17 | 3,62 |

Fuente: Ancares: Rodríguez Otero (1984: 62); España y la provincia de Jaén: Cachinero (1982: 87 y 92-93).

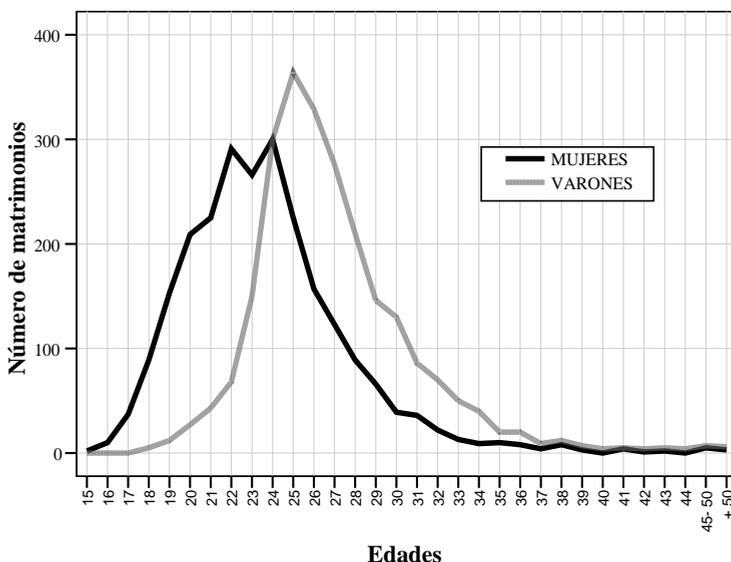
Las poblaciones comparadas en la tabla 6 manifiestan una entrada al matrimonio más tardía que la sileña en las cuatro primeras décadas del siglo, sobre todo en las mujeres. El gran repunte de las edades medias en la década de la posguerra no se refleja en el censo de 1950 en la población española, ni en la ancaresa en la que repunta la edad media de los varones mientras que las de las mujeres presentan un ligero descenso. Con relación a las diferencias en las edades medias entre cónyuges, la población de los Ancares registra diferencias superiores a la sileña, la provincia de Jaén similares y la española inferiores.

4. 1. Edades medias a las primeras nupcias

En 2409 matrimonios se registra el estado civil soltero/a en ambos cónyuges (88,5%). Al cotejar la gráfico 3 (sobre las frecuencias totales de matrimonios por edades) con la gráfico 4 (sobre el número de matrimonios por edades a las primeras nupcias) se observa que prácticamente se solapan hasta los 34 años, edad en la que las primeras nupcias comienzan a registrar menores frecuencias debido a los matrimonios de viudos/as. En las tablas 5 y 7 se manifiesta que ambas repuntan en las décadas de la “gripe española”, de la Guerra Civil y la posguerra, y registran similares fluctuaciones en las últimas décadas del siglo.

GRÁFICO 4

Edades a las primeras nupcias en la población de Siles. 1900-1999



Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

En la población española las edades medias a primeras nupcias son superiores a las sileñas en todas las décadas tanto en varones como en mujeres (tabla 7). Las dos poblaciones registran un importante repunte en la década de la posguerra, y mantienen relativamente los valores altos hasta la de 1960-69, afectados por la mencionada coyuntura socioeconómica de estas décadas. La consecuencia de este retraso en la edad del matrimonio es el acortamiento del periodo de fecundidad de la mujer (Segalen, 1997: 107). También coinciden en el descenso de la década de los años 70, en un contexto de crisis económica y elevadas tasas de paro, que pone de manifiesto la modernización de la familia, es decir, el paso de una economía patriarcal en base al trabajo exclusivo del varón a una economía personal (Iglesias, 1987: 106). También los salarios facilitaron los matrimonios más tempranos de las clases obreras (Segalen, 1997: 119). Las diferencias entre las edades de los cónyuges son mayores en la población de Siles. No obstante, ambas poblaciones cumplen la regla general de que las edades óptimas al matrimonio de los varones son 2 o 3 años mayores que la de las mujeres (Reher, 1996: 281). También se observa que en las décadas en donde

TABLA 7
Proporciones y edades medias al matrimonio en primeras nupcias en las poblaciones de España y Siles

| Década | Siles | | | | | | | | | | España | | | |
|---------|-------|------------|------|-------|-------|------------|------------------|------------------|---------|-------|--------|------------|--|--|
| | N | 1ª nupcias | % | Varón | Mujer | Diferencia | Edad Modal Varón | Edad Modal Mujer | Años | Varón | Mujer | Diferencia | | |
| 1900/09 | 292 | 260 | 89,0 | 26,1 | 22,1 | 3,9 | 24 | 22 | 1900 | 27,5 | 24,6 | 2,9 | | |
| 1910/19 | 264 | 230 | 87,1 | 26,7 | 22,7 | 3,9 | 25 | 22 | 1910 | 27,6 | 24,7 | 2,9 | | |
| 1920/29 | 337 | 307 | 91,1 | 26,9 | 23,2 | 3,7 | 25 | 24 | 1920 | 28,1 | 25,2 | 2,9 | | |
| 1930/39 | 344 | 316 | 91,8 | 27,0 | 24,2 | 2,7 | 25 | 22 | 1930 | 27,5 | 24,7 | 2,8 | | |
| 1940/49 | 352 | 308 | 87,5 | 28,8 | 25,3 | 3,4 | 26 | 24 | 1940 | 30,1 | 26,5 | 3,6 | | |
| 1950/59 | 322 | 253 | 78,5 | 27,5 | 24,6 | 2,9 | 26 | 24 | 1950 | 29,6 | 26,4 | 3,2 | | |
| 1960/69 | 262 | 220 | 83,9 | 27,6 | 24,3 | 3,3 | 26 | 22 | 1960 | 29,3 | 26,3 | 3,0 | | |
| 1970/79 | 221 | 208 | 94,1 | 25,8 | 22,7 | 3,0 | 25 | 24 | 1970/79 | 26,66 | 24,05 | 2,61 | | |
| 1980/89 | 193 | 182 | 94,3 | 25,2 | 22,3 | 2,8 | 24 | 21 | 1980 | 25,9 | 23,5 | 2,4 | | |
| 1990/99 | 133 | 125 | 93,9 | 26,9 | 24,1 | 2,7 | 26 | 21 | 1985 | 26,6 | 24,3 | 2,3 | | |
| 1900/99 | 2720 | 2409 | 88,5 | 26,9 | 23,6 | 3,3 | 25 | 24 | 1990 | 27,5 | 23,5 | 4 | | |
| | | | | | | | | | 1995 | 28,9 | 26,8 | 2,1 | | |

Fuente: España de 1900 al 1979: Iglesias (1987: 109); resto, web INEbase. Elaboración propia.

aumentan las edades de los varones se incrementa la de las mujeres y las diferencias de entre ambas.

Las edades a las primeras nupcias en la población sileña son análogas a las alpujarreñas y claramente superiores a las de Casares de las Hurdes (tabla 8).

TABLA 8

Edades medias en las primeras nupcias de las poblaciones de la Alpujarra (Granada) y Casares de las Hurdes (Extremadura)

| | La Alpujarra | | | | Las Hurdes | |
|---------|--------------|---------|---------|---------|------------|---------|
| | 1900/19 | 1920/39 | 1940/59 | 1960/78 | 1900/49 | 1950/78 |
| Mujeres | 23,53 | 24,16 | 24,82 | 23,08 | 20,9 | 21,6 |
| Varones | 26,27 | 26,40 | 27,88 | 26,68 | 25,3 | 24,8 |

Fuente: La Alpujarra: Luna (1984: 114); Las Hurdes: García Moro (1986: 88).

5. ENDOGAMIA

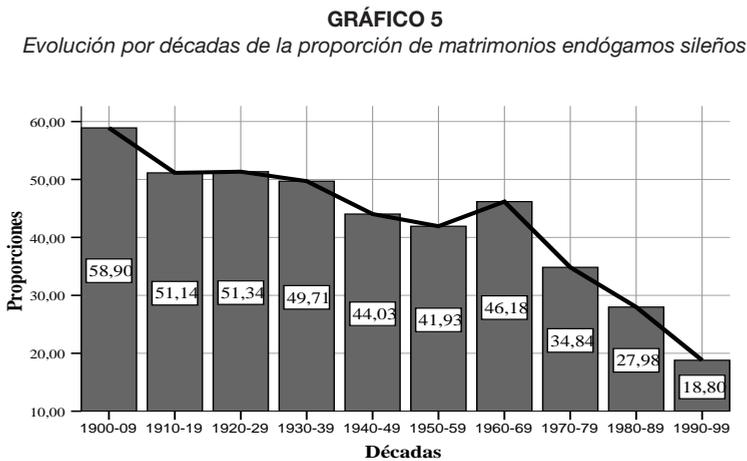
A lo largo de la centuria se han contabilizado 1218 matrimonios endógamos, (44,78%) y 1498 exógamos (55,07%). De estos últimos 1222 fueron mixtos (44,92%) y 276 foráneos (10,14%). Existen 4 registros en donde no se anota la procedencia de algunos de los cónyuges.

No se ha estudiado la estratificación social de la endogamia sileña pero se estima que las dimensiones geográficas del mercado matrimonial eran reales para todos aunque pueden estar influenciadas por la edad, el sexo, y la posición socioeconómica (Reher, 1996: 287)

5. 1. Coeficiente endogámico

El bajo coeficiente endogámico registrado en la población de Siles en el siglo XX (44,78%) indica que el aislamiento a nivel municipal ha sido reducido y que ha existido una renovación relevante del patrimonio genético. Las proporciones de matrimonios endógamos descienden desde un máximo en la primera década hasta un mínimo en la última

(gráfico 5), disminuye el 68% entre ambas. Respectivamente coinciden con las tasas brutas de nupcialidad más elevadas y las más bajas. El descenso más relevante entre dos décadas consecutivas se da en las de 1980/89 y 1990/99, entre ellas el coeficiente cae el 32,8%. La década que registra el mayor repunte es la de 1960/69 en la que se incrementa el 10,1% sobre la década anterior.



Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

El importante descenso de las proporciones en las tres últimas décadas confluye con la bajada del número de habitantes y de las frecuencias de matrimonios, y está causado principalmente por la mayor movilidad de la población, como resultado de la mejora de las vías de comunicación y de los transportes (Fuster, 2001: 24).

Las proporciones de matrimonios endógamos de los Ancares, la Alpujarra y la Pernía son superiores a las de Siles en todas las décadas (tabla 9), los de Babia son superiores en las 3 primeras décadas y similares a partir de la cuarta. Los de Ojeda en su conjunto son similares. Todas las poblaciones disminuyen las proporciones en el periodo considerado.

TABLA 9
Evolución de las proporciones de endogamia en distintas poblaciones españolas

| | <i>Ancares (León)</i> | <i>Babia (León)</i> | <i>Alpujarra (Granada)</i> | <i>Ojeda (Burgos)</i> | <i>Pernía (Palencia)</i> | <i>Siles (Jaén)</i> |
|------------|---------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------------|
| 1900-09 | 84,47 | 72,83 | 80,21 | 52,54 | 70,20 | 58,90 |
| 1910-19 | 76,32 | 66,04 | | 59,22 | 64,78 | 51,14 |
| 1920-29 | 73,22 | 57,07 | 73,76 | 42,47 | 56,00 | 51,34 |
| 1930-39 | 69,30 | 47,79 | | 44,07 | 53,54 | 49,71 |
| 1940-49 | 75,39 | 46,05 | 72,15 | 50,92 | 49,70 | 44,03 |
| 1950-59 | 81,20 | 40,71 | | 46,51 | 44,00 | 41,93 |
| 1960-69 | 77,77 | 50,00 | 72,92 | 57,75 | 50,00 | 46,18 |
| 1970-79 | 55,56 | 41,33 | | 21,05 | 23,08 | 34,84 |
| 1900-1979 | 74,15 | 52,72 | 74,76 | 44,06 | 51,41 | 47,25 |
| 1900vs1979 | -34,2% | -43,2% | -9% | -59,9% | -67,1% | -40,8% |

Fuente: Ancares: Rodríguez Otero (1984); Babia: (Álvarez, 1989); Alpujarra: (Luna, 1984); Ojeda y la Pernía: (Santo Tomás y Caro, 1989); Siles: Elaboración propia.

5. 2. Matrimonios exógamos

Como se ha mencionado los matrimonios exógamos fueron mayoritarios, el 55,07%: el 44,92% mixtos y el 10,14% foráneos. Sánchez Compadre (1989) presenta unas proporciones similares en la población de Babia, el 51,81%: 42,98% de mixtos y el 8,83% de foráneos. Las que expone Luna (1984) para la Alta Alpujarra Oriental son claramente inferiores, el 25%: el 23,2% de mixtos y solo el 2,1% de foráneos.

Los matrimonios mixtos más numerosos en todas las décadas fueron aquellos en los que el varón es foráneo y la mujer natural del pueblo (tablas 10 y 11). Esto indica la existencia en la villa de Siles y en esta comarca serrana de la costumbre de celebrar la boda en el pueblo de la novia. También las poblaciones de Ancares, Alpujarra, Babia, Ojeda y Pernía registran mayoría de este tipo de matrimonios mixtos poniendo de relieve que esta costumbre está bastante extendida. Asimismo demuestra mayor movilidad de los varones y que son ellos los que aportan mayor renovación genética a la población.

TABLA 10
Procedencia de los cónyuges en la primera mitad del siglo en Siles

| Procedencia de los Cónyuges* | 1900-1909 | | 1910-1919 | | 1920-1929 | | 1930-1939 | | 1940-1949 | | 1900-1949 | |
|------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| 1 - 1 | 172 | 58,90 | 135 | 51,14 | 173 | 51,34 | 171 | 49,71 | 155 | 44,03 | 806 | 50,72 |
| 1 - 2 | 23 | 7,88 | 32 | 12,12 | 35 | 10,39 | 45 | 13,08 | 48 | 13,64 | 183 | 11,52 |
| 1 - 3 | 5 | 1,71 | 10 | 3,79 | 7 | 2,08 | 7 | 2,03 | 12 | 3,41 | 41 | 2,58 |
| 1 - 4 | 2 | 0,68 | 1 | 0,38 | 2 | 0,59 | 2 | 0,58 | 4 | 1,14 | 11 | 0,69 |
| 2 - 1 | 57 | 19,52 | 60 | 22,73 | 63 | 18,69 | 69 | 20,06 | 73 | 20,74 | 322 | 20,26 |
| 2 - 2 | 13 | 4,45 | 9 | 3,41 | 23 | 6,82 | 19 | 5,52 | 28 | 7,95 | 92 | 5,79 |
| 2 - 3 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 3 | 0,89 | 4 | 1,16 | 2 | 0,57 | 9 | 0,57 |
| 2 - 4 | 2 | 0,68 | 3 | 1,14 | 0 | 0,00 | 2 | 0,58 | 3 | 0,85 | 10 | 0,63 |
| 3 - 1 | 8 | 2,74 | 6 | 2,27 | 12 | 3,56 | 11 | 3,20 | 13 | 3,69 | 50 | 3,15 |
| 3 - 2 | 1 | 0,34 | 1 | 0,38 | 2 | 0,59 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 4 | 0,25 |
| 3 - 3 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,30 | 1 | 0,29 | 2 | 0,57 | 4 | 0,25 |
| 3 - 4 | 1 | 0,34 | 0 | 0,00 | 1 | 0,30 | 1 | 0,29 | 2 | 0,57 | 5 | 0,31 |
| 4 - 1 | 7 | 2,40 | 7 | 2,65 | 9 | 2,67 | 6 | 1,74 | 5 | 1,42 | 34 | 2,14 |
| 4 - 2 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 3 | 0,89 | 2 | 0,58 | 3 | 0,85 | 8 | 0,50 |
| 4 - 3 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,30 | 1 | 0,29 | 0 | 0,00 | 2 | 0,13 |
| 4 - 4 | 1 | 0,34 | 0 | 0,00 | 1 | 0,30 | 3 | 0,87 | 2 | 0,57 | 7 | 0,44 |
| Sin Datos | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,30 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,06 |
| Totales | 292 | 100 | 264 | 100 | 337 | 100 | 344 | 100 | 352 | 100 | 1589 | 100 |

*: Véase nota 3.

Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

Los resultados a nivel comarcal ofrecen índices altos de endogamia. En el total de los primeros cincuenta años (tabla 10) se registraron el 37,56% de matrimonios en los que los dos contrayentes son de la comarca (1-2 = 11,52%; 2-1 = 20,26%; y 2-2 = 5,78%), que sumados al 50,72% de coeficiente endogámico sileño, nos ofrecen un resultado del 88,28% de la matrimonios celebrados entre personas naturales de la comarca. Por lo que se podría considerar la existencia de un “isolat” en esta área geográfica, al ser una zona dentro de la cual se elige cónyuge (Segalen, 1997: 110) y recibe escaso flujo genético del exterior.

En la segunda parte del siglo (tabla 11) el coeficiente comarcal desciende al 74,27%. Se estima que la causa del elevado grado de endo-

TABLA 11
Procedencia de los cónyuges en la segunda mitad del siglo y totales en Siles

| Procedencia de los Cónyuges* | 1950-1959 | | 1960-1969 | | 1970-1979 | | 1980-1989 | | 1990-1999 | | 1950-1999 | | 1900-1999 | |
|------------------------------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| 1-1 | 135 | 41,93 | 121 | 46,18 | 77 | 34,84 | 54 | 27,98 | 25 | 18,80 | 412 | 36,43 | 1218 | 44,78 |
| 1-2 | 48 | 14,91 | 26 | 9,92 | 30 | 13,57 | 16 | 8,29 | 7 | 5,26 | 127 | 11,23 | 310 | 11,40 |
| 1-3 | 9 | 2,80 | 3 | 1,15 | 9 | 4,07 | 5 | 2,59 | 5 | 3,76 | 31 | 2,74 | 72 | 2,65 |
| 1-4 | 8 | 2,48 | 6 | 2,29 | 5 | 2,26 | 4 | 2,07 | 11 | 8,27 | 34 | 3,01 | 45 | 1,65 |
| 2-1 | 61 | 18,94 | 47 | 17,94 | 27 | 12,22 | 68 | 35,23 | 28 | 21,05 | 231 | 20,42 | 553 | 20,33 |
| 2-2 | 20 | 6,21 | 16 | 6,11 | 17 | 7,69 | 11 | 5,70 | 6 | 4,51 | 70 | 6,19 | 162 | 5,96 |
| 2-3 | 1 | 0,31 | 1 | 0,38 | 2 | 0,90 | 0 | 0,00 | 6 | 4,51 | 10 | 0,88 | 19 | 0,70 |
| 2-4 | 0 | 0,00 | 1 | 0,38 | 1 | 0,45 | 1 | 0,52 | 2 | 1,50 | 5 | 0,44 | 15 | 0,55 |
| 3-1 | 11 | 3,42 | 15 | 5,73 | 17 | 7,69 | 10 | 5,18 | 11 | 8,27 | 64 | 5,66 | 114 | 4,19 |
| 3-2 | 2 | 0,62 | 0 | 0,00 | 5 | 2,26 | 1 | 0,52 | 4 | 3,01 | 12 | 1,06 | 16 | 0,59 |
| 3-3 | 2 | 0,62 | 5 | 1,91 | 1 | 0,45 | 0 | 0,00 | 2 | 1,50 | 10 | 0,88 | 14 | 0,51 |
| 3-4 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 3 | 2,26 | 3 | 0,27 | 8 | 0,29 |
| 4-1 | 18 | 5,59 | 20 | 7,63 | 27 | 12,22 | 14 | 7,25 | 15 | 11,28 | 94 | 8,31 | 128 | 4,71 |
| 4-2 | 4 | 1,24 | 1 | 0,38 | 2 | 0,90 | 4 | 2,07 | 1 | 0,75 | 12 | 1,06 | 20 | 0,74 |
| 4-3 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,52 | 5 | 3,76 | 6 | 0,53 | 8 | 0,29 |
| 4-4 | 1 | 0,31 | 0 | 0,00 | 1 | 0,45 | 3 | 1,55 | 2 | 1,50 | 7 | 0,62 | 14 | 0,51 |
| Sin Datos | 2 | 0,62 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,52 | 0 | 0,00 | 3 | 0,27 | 4 | 0,15 |
| Totales | 322 | 100,00 | 262 | 100,00 | 221 | 100,00 | 193 | 100,00 | 133 | 100,00 | 1131 | 100,00 | 2720 | 100,00 |

*: Véase nota 3.

Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

gamia comarcal se debe a la proximidad geográfica de los municipios, que propicia la asistencia a los festejos y romerías que se celebran en los pueblos y aldeas. Menciona Reher (1996: 289) que las personas que trabajaban la tierra se casaban relativamente poco con mujeres de la misma localidad, pero frecuentemente con las de las localidades cercanas. También afirma Segalen (1997: 110) que los campesinos contraían matrimonio dentro de la localidad o con alguna persona de las aldeas próximas.

De entre las distintas categorías de matrimonios exógamos destaca sobre las demás la de 2 – 1 (varón de la comarca, mujer de Siles) que llega a registrar valores superiores en las dos últimas décadas a la categoría de matrimonios entre sileños, 1 – 1. En la segunda parte del siglo repuntan considerablemente los matrimonios mixtos en los que el varón no es de la comarca y la mujer sileña, 3 – 1 y 4 – 1, ambos registran máximos en las décadas de 1970-79 y 1990-99, indicando una progresiva ruptura del aislamiento comarcal. Este considerable repunte de los matrimonios mixtos en los que los varones son de fuera de la comarca y las mujeres sileñas, ante la ausencia de un flujo de inmigrantes varones (Beteta Avio, 2018b), se debe a que las jóvenes contrayentes son hijas de anteriores emigrantes que vuelven al pueblo de la novia a casarse. Estos matrimonios se celebran mayoritariamente en el mes de agosto y no establecen su residencia en el pueblo.

5. 3. Procedencias de los cónyuges

Sobre los factores que influyen en el nivel de endogamia comenta Luna (1984: 126) que uno de los más importantes de la estructura genética de una población es la distancia entre los lugares de nacimiento de los cónyuges porque afecta directamente sobre la magnitud de “pool” génico.

TABLA 12
Principales procedencias de los cónyuges en Siles

| Mujeres | | | | Varones | | | |
|-----------------------|---------|------|-------|-------------------------|---------|------|-------|
| Procedencia | Kms. | N | % | Procedencia | Kms. | N | % |
| Siles | 0 | 2003 | 73,64 | Siles | 0 | 1640 | 60,29 |
| Yeste* | 23 / 71 | 78 | 2,87 | Yeste* | 23 / 71 | 113 | 4,15 |
| Segura de la Sierra | 30 | 72 | 2,65 | Orcera | 18 | 85 | 3,13 |
| Orcera | 18 | 44 | 1,62 | Segura de la Sierra | 30 | 81 | 2,98 |
| Santiago de la Espada | 70 | 40 | 1,47 | Torres de Albánchez | 14 | 74 | 2,72 |
| Villaverde | 12 | 39 | 1,43 | Benatae | 13 | 53 | 1,95 |
| Benatae | 13 | 37 | 1,36 | Villaverde | 12 | 41 | 1,51 |
| Cotillas | 12 | 34 | 1,25 | Riopar | 25 | 37 | 1,36 |
| Torres de Albánchez | 14 | 25 | 0,92 | Cotillas | 12 | 34 | 1,25 |
| Villarodrigo | 28 | 21 | 0,77 | Villarodrigo | 28 | 33 | 1,21 |
| La Puerta de Segura | 18 | 19 | 0,70 | La Puerta de Segura | 18 | 31 | 1,14 |
| Riopar | 25 | 17 | 0,63 | Santiago de la Espada | 70 | 30 | 1,10 |
| Miller* | 20 / 57 | 14 | 0,51 | Bienservida | 28 | 24 | 0,88 |
| Linares | 120 | 12 | 0,44 | Beas de Segura | 46 | 22 | 0,81 |
| Tus* | 14 / 83 | 11 | 0,40 | Génave | 21 | 15 | 0,55 |
| Alcaraz | 60 | 10 | 0,37 | Casicas del río Segura* | 23 / 43 | 14 | 0,51 |
| Úbeda | 100 | 9 | 0,33 | Alcaraz | 60 | 13 | 0,48 |
| Génave | 21 | 8 | 0,29 | Linares | 120 | 11 | 0,40 |
| Casicas del Río | 23 | 8 | 0,29 | Puente de Génave | 26 | 10 | 0,37 |
| Beas de Segura | 46 | 8 | 0,29 | Madrid | 305 | 10 | 0,37 |

* Distancias a Siles por camino forestal y por carretera

Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

Los resultados expuestos en la tabla 12 manifiestan que el número de mujeres naturales de Siles que han contraído matrimonio en el pueblo es un 13,35% más elevado que el de los varones. También se observa como la mujer y el varón coinciden en los 11 primeros lugares de procedencia (Yeste, Orcera, Segura de la Sierra, Villaverde, Benatae, Santiago de la Espada, Cotillas, La puerta de Segura, Riopar, Torres de Albánchez y Villarrodrigo). Sumando los porcentajes de estos municipios a los sileños resulta que las mujeres provienen el 89,31% de ellos y los varones el 82,79%. Los resultados confirman que ha existido poco flujo genético en los 2/3 primeros del siglo XX de fuera de la comarca de Siles y, por tanto, la existencia de una zona de casi aislamiento genético entorno al pueblo. Como indica Rodríguez Otero (1984: 76) los genes fluyen a través de poblaciones humanas contiguas, y esto ha sido de gran importancia en la determinación de la estructura genética de las poblaciones.

En el último tercio del siglo se incrementan las llegadas de cónyuges que no pertenecen a la comarca por lo que el aislamiento reproductor desciende considerablemente, y se produce un mayor flujo genético proveniente de nuevas poblaciones mientras otras minimizan su aporte. Un ejemplo de estas consideraciones estaría en los matrimonios en los que alguno de los cónyuges es natural de Yeste, estos se celebraron principalmente en los primeros 60 años del siglo (el 91%). No obstante, los matrimonios mixtos en los que alguno de los cónyuges es natural de otras poblaciones comarcales, como Orcera o Segura de la Sierra, se reparten sin grandes oscilaciones por todas las décadas del siglo.

6. CONSANGUINIDAD

Los matrimonios consanguíneos registrados en el siglo XX en los libros parroquiales han sido 99, el 3,64%. Las dispensas más numerosas fueron las que se concedieron a las uniones entre primos segundos, el 1,62%, seguidas por las de primos hermanos, el 1,21%. Igual que en la población de Siles, Luna (1984) en la Alpujarra, Fuster (2001) en los Nogales, Sánchez Compadre (1989) en Babia y Rodríguez Otero (1984) en los Ancares registran mayor frecuencia de matrimonios entre primos segundos seguidos de los matrimonios entre primos hermanos. Resultados contrarios presenta Zudaire (1986) en las poblaciones de las comarcas de Arratia y Carranza. Todas registran las frecuencias mínimas en los matrimonios entre tío/a y sobrino/a. Esta mayor frecuencia

de matrimonios consanguíneos entre primos que entre tío/a y sobrino/a se atribuye a que la diferencia de edad entre los cónyuges se alejará de la ideal al estar implicadas dos generaciones (Fuster, 2001: 19).

Comienza la centuria con una década en la que se registra el mayor número de matrimonios entre parientes de la centuria (tabla 13), convergiendo con las tasas de nupcialidad y de matrimonios endógamos más elevadas; como indica Fuster (2001: 27) parece razonable pensar que una mayor demanda de cónyuges incrementará la frecuencia de uniones entre parientes. Fuster y Colantonio (2001) mencionan que la elevada consanguinidad de principios del siglo se debe al incremento en el tamaño medio de las familias que produjo el crecimiento demográfico, y añaden otro factor, el matrimonio entre primos hermanos para evitar la división de la propiedad familiar. Asimismo, este máximo está influenciado porque se contabilizan los matrimonios entre primos terceros y cuartos, éstos representan el 38,8% de las uniones consanguíneas de esta primera década, y con posterioridad pasan desapercibidos porque dejaron de necesitar la dispensa eclesiástica.

En la década de la Guerra Civil el número de matrimonios entre primos hermanos desciende un 85,7%. Este descenso se registra también en otras poblaciones rurales españolas, como en los Ancares en donde bajan el 75% (Rodríguez Otero, 1984: 85), o en los Nogales, el 66% (Fuster, 2001: 23). También a nivel nacional disminuyen el 44% (Iglesias, 1987: 66-67). El descenso de la consanguinidad en esta década Iglesias (1987: 65) lo atribuye a un incremento de la movilidad geográfica de los individuos y a un defectuoso registro de los matrimonios. A partir de 1940 la consanguinidad sileña aumenta, manteniéndose relativamente alta hasta la década de los años 80. Este aumento coincide con los máximos niveles de saldo migratorio negativo (entre 1950 y 1979 se registró un saldo emigratorio de 2.968 personas (el 51,8% de mujeres) para una población media de 3.977 habitantes (Beteta Avio, 2018b), por lo que en cierta medida se confirma lo mencionado por Luna (1984) y Rodríguez Otero (1984) sobre cómo la emigración eleva las frecuencias de los matrimonios consanguíneos al reducirse el número de cónyuges potenciales.

En las últimas décadas del siglo se registra una caída de las frecuencias explicada por la mayor movilidad de la población, la bajada de los matrimonios endogámicos, la reducción del tamaño familiar y la consiguiente disminución en el número potencial de parientes-cónyuges, y por el mayor desarrollo socioeconómico (Calderón, 2000; Fuster,

TABLA 13
Frecuencias y proporciones de matrimonios consanguíneos en la población de Siles en el siglo XX

| Década | Mat. | Consang. | | Procedencias | | | | | | | | | | | | | |
|---------|------|----------|------|--------------|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|
| | | Nc | % | 212 | | 222 | | 223 | | 233 | | 234 | | 244 | | 500 | |
| | | | | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| 1900/09 | 292 | 18 | 6,16 | - | - | 3 | 1,03 | 2 | 0,68 | 5 | 1,71 | 4 | 1,37 | 3 | 1,02 | 1 | 0,34 |
| 1910/19 | 264 | 10 | 3,79 | - | - | 3 | 1,14 | 3 | 1,14 | 2 | 0,76 | - | - | 1 | 0,37 | 1 | 0,37 |
| 1920/29 | 337 | 11 | 3,26 | - | - | 7 | 2,08 | 1 | 0,30 | 3 | 0,89 | - | - | - | - | - | - |
| 1930/39 | 344 | 7 | 2,03 | - | - | 1 | 0,29 | 2 | 0,58 | 4 | 1,16 | - | - | - | - | - | - |
| 1940/49 | 352 | 10 | 2,84 | - | - | 4 | 1,14 | - | 0,00 | 5 | 1,42 | - | - | - | - | 1 | 0,28 |
| 1950/59 | 322 | 12 | 3,73 | - | - | 5 | 1,55 | - | 0,00 | 7 | 2,17 | - | - | - | - | - | - |
| 1960/69 | 262 | 15 | 5,73 | 1 | 0,38 | 6 | 2,29 | - | 0,00 | 8 | 3,05 | - | - | - | - | - | - |
| 1970/79 | 221 | 11 | 4,98 | - | - | 3 | 1,36 | 2 | 0,90 | 6 | 2,71 | - | - | - | - | - | - |
| 1980/89 | 193 | 2 | 1,04 | - | - | - | 0,00 | - | 0,00 | 2 | 1,04 | - | - | - | - | - | - |
| 1990/99 | 133 | 3 | 2,26 | - | - | 1 | 0,75 | - | 0,00 | 2 | 1,50 | - | - | - | - | - | - |
| 1900/99 | 2720 | 99 | 3,64 | 1 | 0,03 | 33 | 1,21 | 10 | 0,37 | 44 | 1,62 | 4 | 0,14 | 4 | 0,14 | 3 | 0,11 |

Fuente: Registros Eclesiástico y Civil. Elaboración propia.

2001; Sánchez Compadre, 1989). Ceballos y Álvarez (2011: 162) mencionan que a finales del siglo XX la opinión pública occidental ven con recelo los matrimonios consanguíneos debido a los posibles problemas y riesgos genéticos que puede tener la descendencia.

Las proporciones de matrimonios entre parientes en la población de Siles son claramente inferiores en comparación a otras poblaciones rurales españolas e incluso al promedio nacional (tabla 14). No obstante, son similares a las registradas en la comarca de Arratia del 3,89% (Zudaire, 1986: 20), y superiores a las de Babia y a las de Nogales a partir de la década de 1960-69. También son mayores a las que presenta la población española en el quinquenio de 1956/60.

TABLA 14
Proporciones de matrimonios consanguíneos en distintas poblaciones

| Décadas | Siles (Jaén) | Ancares (León) | Babia (León) | Nogales (Badajoz) | España | | Alpujarra (Granada) | |
|-----------|-----------------|-------------------|-----------------|----------------------|----------|------|------------------------|-------|
| | % | % | % | % | Periodos | % | Periodos | % |
| 1900-09 | 6,16 | 16,98 | 14,34 | 12,47 | 1906-10 | 4,72 | 1909-14 | 12,59 |
| 1910-19 | 3,79 | 13,92 | 17,12 | 14,45 | 1911-15 | 4,79 | 1920-25 | 7,97 |
| 1920-29 | 3,26 | 11,11 | 9,48 | 11,29 | 1916-20 | 5,78 | 1932-36 | |
| 1930-39 | 2,03 | 6,25 | 5,62 | 9,77 | 1921-25 | 5,92 | 1940-59 | 6,35 |
| 1940-49 | 2,84 | 6,12 | 4,60 | 11,19 | 1926-30 | 6,09 | 1960-78 | 6,97 |
| 1950-59 | 3,73 | 13,70 | 4,85 | 5,86 | 1941-45 | 5,64 | - | - |
| 1960-69 | 5,73 | 11,54 | 3,51 | 1,72 | 1946-50 | 5,33 | - | - |
| 1970-79 | 4,98 | 10,00 | 1,32 | | 1951-55 | 4,56 | - | - |
| 1900-1979 | 4,06 | 11,20 | 7,60 | 9,53 | 1956-60 | 2,86 | - | - |

Fuente: Ancares: Rodríguez Otero (1984: 85); Babia: Sánchez Compadre (1989: 86); Nogales y España: Fuster (2001: 25); La Alpujarra: Luna (1984: 146).

6. 1. Coeficientes de consanguinidad

El coeficiente medio de consanguinidad Alfa de Bernstein se considera alto cuando se sitúa entre 1 y 0,01, medio entre 0,009 y 0,0001, y bajo cuando es inferior a 0,0001 (Henarejos, 2014). El valor 0,001259 sileño se ubica en la franja media-baja. El mayor aporte lo realizan los matrimonios entre primos hermanos (tabla 15), seguido de los de entre

primos segundos, (aunque estos últimos registran mayores frecuencias su aporte es menor debido a que tienen un coeficiente de probabilidad diferencial “F” mucho más bajo (1/16 vs 1/64)).

Los coeficientes medios de consanguinidad alfa de Bernstein silesios son inferiores a los registrados en otras poblaciones rurales como Ancares, Babia (tabla 15) o la Alpujarra, en donde Luna (1984) presenta para el periodo de 1900-1978 el coeficiente de 0,00236. No obstante, se asemejan a los registrados por Zudaire (1986) del 0.001564 en la comarca de Arratia.

TABLA 15

Coefficientes de consanguinidad para la población de Siles en el siglo XX

| Siles 1900 - 1999 | | | | Ancares 1870-1979 | Babia 1850-1979 |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Tipos de matrimonios | Probabilidad diferencial “F” | Frecuencias relativas | Coefficientes Alfa Bernstein | Coefficientes Alfa Bernstein | Coefficientes Alfa Bernstein |
| 222 | 0,06250000 | 0,0121323 | 0,00075826875 | 0,0015409 | 0,00102459 |
| 233 | 0,01562500 | 0,0161764 | 0,00025275625 | 0,0013077 | 0,00050259 |
| 244 | 0,00390625 | 0,0014705 | 0,00000574414 | 0,0001615 | 0,00006409 |
| 212 | 0,12500000 | 0,0003676 | 0,00004595000 | 0,0009862 | 0,00011812 |
| 223 | 0,03125000 | 0,0036764 | 0,00011488750 | - | 0,00021671 |
| 234 | 0,00781250 | 0,0014705 | 0,00001148828 | - | 0,00008123 |
| 500 233 223 | 0,04687500 | 0,0003676 | 0,00001723125 | - | - |
| 500 222 234 | 0,07031250 | 0,0003676 | 0,00002584688 | - | - |
| 500 222 234 244 | 0,07421875 | 0,0003676 | 0,00002728281 | - | - |
| Total | - | - | 0,00125945600 | 0,0038963 | 0,00210449* |

* Incluye 7 matrimonios de código 500

Fuente: Ancares: Rodríguez Otero (1984: 90); Babia: Sánchez Compadre (1989: 88).

En la evolución por décadas de los coeficientes (tabla 16) se evidencia un periodo formado por los primeros treinta años del siglo XX, con valores en torno del 0,0015. Después, en la década de la Guerra Civil muestran un gran descenso, el 64% en comparación con la anterior, motivado principalmente por la bajada en las frecuencias de matrimonios entre primos hermanos. A partir de esta década inicia un ascenso que los lleva a registrar el máximo de la centuria en la década de 1960-

69, causado principalmente por anotarse en ella el único matrimonio entre tío y sobrina primeros. Finalmente, se manifiesta un periodo formado por las dos últimas décadas en donde los coeficientes descienden, registrándose los mínimos del siglo en la de 1980-89. Babia presenta coeficientes de consanguinidad mayores a los de Siles en los primeros cincuenta años del siglo (tabla 16). Las dos poblaciones presentan un descenso en la década de la Guerra Civil, y un repunte en la década de 1960-69, ambas oscilaciones son más pronunciadas en la población de Siles.

TABLA 16

Evolución por décadas de los coeficientes medios de consanguinidad alfa de las poblaciones de Siles (Jaén) y Babia (León)

| | <i>Siles</i> | <i>Babia</i> |
|---------|--------------|--------------|
| 1900-09 | 0,0015226560 | 0,00397044 |
| 1910-19 | 0,0014621090 | 0,00405123 |
| 1920-29 | 0,0015328130 | 0,00235756 |
| 1930-39 | 0,0005437500 | 0,00156268 |
| 1940-49 | 0,0010656250 | 0,00185037 |
| 1950-59 | 0,0013078125 | 0,00106210 |
| 1960-69 | 0,0023828125 | 0,00109874 |
| 1970-79 | 0,0015546875 | 0,00041303 |
| 1980-89 | 0,0001625000 | - |
| 1990-99 | 0,0007031250 | - |

Fuente: Babia (León): Sánchez Compadre (1989: 86).

CONCLUSIONES

El número de matrimonios sileños oscila en torno a los 30 anuales hasta el primer quinquenio de los años 70. A partir de este lustro el cambio del rol de la mujer en la sociedad y la emigración selectiva de la población que conforman los grupos de edades jóvenes ocasionan un descenso que le lleva bajar de los 10 matrimonios en el año 1998.

Las tasas generales de nupcialidad sileñas son similares en casi todos los periodos observados a las de las otras poblaciones comparadas. La desigualdad más relevante se registra en los quinquenios de la Guerra Civil y la posguerra ocasionada principalmente por la

situación de retaguardia que mantuvo la provincia de Jaén para los demócratas republicanos.

El patrón estacional de la nupcialidad en la población de Siles ha variado con el transcurrir del siglo XX. Los factores más influyentes han sido los periodos de trabajo y ocio junto con la celebración de la cuaresma. Esta última hace que el mes de marzo registre mínimos en los primeros 80 años. La celebración del adviento solo se manifiesta en la primera veintena. Coincidiendo con una mayor diversificación de la economía, en las últimas décadas los coeficientes de estacionalidad presentan máximos en agosto y diciembre, meses en los que regresan de vacaciones gran parte de las familias de antiguos emigrantes. También se manifiesta que los factores climáticos han tenido menos relevancia en la estacionalidad de los matrimonios que los laborales y los religiosos

Las fluctuaciones de las edades de los cónyuges a lo largo del siglo son reflejo de los cambios socioeconómicos acontecidos en la población. Las edades medias al matrimonio sileñas se sitúan en una zona intermedia entre poblaciones comparadas, tanto las de varones como las de mujeres.

Las diferencias entre las edades medias en el total de los matrimonios y las de las primeras nupcias se producen al sobrepasar los 32 años, cuando comienzan a influir en los resultados los matrimonios de viudos/as.

A lo largo del siglo se registra una tendencia creciente de los matrimonios entre solteros/as causada por el descenso de la mortalidad en los grupos de edades intermedias y maduras que ocasionan la bajada del número de viudos/as jóvenes.

El estudio de la endogamia ha permitido valorar el aislamiento de la población sileña y la dinámica de su composición genética. Los porcentajes de matrimonios endogámicos son bajos en todas las décadas del siglo en comparación con otras poblaciones españolas, llegando a bajar del 19% en la última década. Los resultados indican mayor movilidad de los varones y, por tanto, su mayor aporte de nuevos genes en la población.

El marco geográfico ha sido un factor importante en la dinámica de la endogamia sileña. El 88,29% de los matrimonios en la primera mitad del siglo son endogámicos y mixtos en donde la procedencia de los contrayentes es de los pueblos y aldeas con distancias inferiores a los 30 Km, esto induce a estimar un “isolat” comarcal con poco aporte

genético del exterior para este periodo. El acervo sociocultural y la distribución topográfica de los pueblos que conforman la comarca han posibilitado una buena comunicación entre ellos a lo largo de la centuria.

En las tres últimas décadas del siglo XX los índices de endogamia se reducen de forma relevante como consecuencia de las mejoras en las comunicaciones y los transportes. Asimismo, en estas décadas aumentan los matrimonios en los que el cónyuge foráneo procede de lugares más alejados.

El estudio de la consanguinidad de la población sileña ha permitido conocer su probabilidad de homocigocia. El coeficiente medio de consanguinidad Alfa de Bernstein de 0,001259 se sitúa en la franja intermedia, no obstante, es bajo con relación a otras poblaciones rurales como consecuencia de su mencionado escaso aislamiento reproductivo. Se registra una mayor frecuencia de matrimonios entre primos que entre tío/a y sobrino/a producto de la menor diferencia de edad ante la elección de cónyuge. Asimismo, se observan unas frecuencias de matrimonios más elevadas entre familiares lejanos debido al aumento del número de posibles pretendientes. La disminución del tamaño de los clanes, el menor aislamiento y la modernización socio-económico-cultural de la población en los últimos 20 años del siglo influyen en que en estas décadas solo se registren 4 matrimonios consanguíneos.

Se estima que el nivel de consanguinidad resultante ha tenido pocas consecuencias biológicas y que no ha ocasionado cambios relevantes en la estructura genética de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. A. (1989): "Demografía y ecología de grupos aislados de la Península ibérica", *Bol. Soc. Esp. Antrop. Biol*, 10, pp. 77-96.
- ARAQUE, E. (1990): *Los montes públicos en la Sierra de Segura. Siglo XIX y XX*. Granada, Universidad de Granada.
- ARROYO, A. (2003): "Nupcialidad", en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, Madrid, INE, pp. 165-206, (www.ine.es > Satellite > nupcialidad,0.pdf).
- BETETA AVIO, R. (2017): "Transición de la natalidad de Siles (Jaén) en el siglo XX: Tasa bruta, proporción secundaria de sexos, gemelaridad, ilegitimidad y estacionalidad", *Bol. R. Soc. Esp. Hit. Nat. Sec. Biol.*, 111, pp. 61-74.

- (2018a): *Estudio Bioantropológico en la Sierra de Segura: Siles 1900-1999*, Granada, Universidad de Granada, (<http://hdl.handle.net/10481/49479>).
- (2018b): “La población de la villa de Siles (Jaén) en el siglo XX”, *Ería*, 2, pp. 225-244.
- CACHINERO, B. (1982): “La evolución de la nupcialidad en España (1987-1975)”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 20, 82, pp. 81-99.
- CALDERÓN, R. (2000): “La consanguinidad humana: Un ejemplo de interacción entre biología y cultura”, *Temas de antropología aragonesa*, 10, pp. 201-213.
- CEBALLOS, F. C. y ÁLVAREZ, G. (2011): “La genética de los matrimonios consanguíneos”, *Dendra médica. Revista de humanidades*, 10, 2, pp. 160-176.
- COBO, F. (1993): *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén.
- FRASQUET, E. (coord.) et al. (2005): *Una ciudad de la retaguardia durante la Guerra Civil española. Ondara 1936-1939*, Disponible en www.ondara.cat>arxiu>Ondara-trebal.
- FUSTER, V. (2001): “Estudio de la consanguinidad en el marco de un análisis biodemográfico: el caso de una comunidad rural de Galicia”, *Revista de Demografía Histórica*, XIX, I, pp.17-33.
- FUSTER, V. y COLANTONIO, S. (2001): “Factores relacionados con la variación de la consanguinidad en zonas rurales de España”, *Revista de Demografía Histórica*, XIX, I, pp. 87-102.
- GARCÍA MORO, C. (1986): *Entre brezos y colmenas (La población de Casares de las Hurdes en los siglos XVII al XX)*, Mérida, Editorial Regional de Extremadura.
- HENAREJOS, J. F. (2014): “Parentesco, consanguinidad y modelos matrimoniales en la huerta de Murcia en los siglos XVIII y XIX: La consanguinidad múltiple”, *Tiempos modernos*, 8, 29, 2, 15 págs.
- HENRY, L. (1976): *Demografía*, Barcelona, Labor.
- IGLESIAS, J. (1987): *Sociología del noviazgo en España*, Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
- INFANTE, J. (2011): “Los temporeros del olivar. Una aproximación al estudio de las migraciones estacionales en el sur de España (siglos XVIII-XX)”, *Revista de Demografía Histórica*, XXIX, II, pp. 87-117.
- LIVI-BACCI, M. (1993): *Introducción a la demografía*, Barcelona, Ariel.

- LÓPEZ, D., MONTORO, C., CAPARRÓS, N. y PONS, J. J. (2006): “Proximidad geográfica y homogamia matrimonial en la España del siglo XX”, *Revista de Demografía Histórica*, XXIV, I, pp. 91-119.
- LUNA, F. (1984): *Demografía de la Alpujarra. Estructura y biodinámica*, Granada, Universidad de Granada.
- MADOZ, P. (1888): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, (Vol. Jaén), Valladolid, Ámbito.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (1984): *Estacionalidad y cambio demográfico. La transformación del “ciclo vital anual” en tierras albacetenses durante los siglos XIX y XX*, (Biblioteca2.uclm.es/biblioteca/CE-CLM/ARTREVISTA/ALBASIT/Alb13Martinez.pdf).
- MARTÍNEZ PASTOR, J. I. (2009): *Nupcialidad y cambio social en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- REHER, D. (1996): *La familia en España, pasado y presente*, Madrid, Alianza Editorial.
- RODRÍGUEZ OTERO, H. (1984): *Bioantropología de la comarca de los ancares leoneses*, León, Diputación provincial de León.
- ROMÁN, B., COLANTONIO, S., FUSTER, V., BLANCO, M. J., ZULUAGA, P. y GUARDADO, M. J. (2009): “Estacionalidad nupcial y cambio de frontera: Olivenza (Extremadura)”, *Rev. Esp. Antrop. Fis.*, 29, pp. 15-22.
- SÁNCHEZ COMPADRE, E. (1989): *BABIA. Biodemografía y estructura familiar*. León, Secretariado de publicaciones, Universidad de León.
- SANTO TOMÁS, M. J. y CARO, L. (1989): “Endogamia en la comarca de La Ojeda y La Pernía (provincia de Palencia, 1875-1985)”, En *Actas del VI Congreso de Antropología Biológica*, Bilbao, pp. 271-282.
- SEGALEN, M. (1997): *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus.
- VARELA, T., LODEIRO, R., FARIÑA, J., PEÑA, J., VONA, G. y CALO, M. C. (2005): “El estudio de la consanguinidad y sus efectos”, en REBATO, E., SUSANNE, C. y BRUNETTO, C. (eds.), *Para comprender la antropología biológica. Evolución y biología humana*, Estella, Verbo Divino, pp. 363-406.
- VIGUERAS, M. (2003): “Invariantes históricos de la Sierra de Segura”. *Anales de la Sierra de Segura*, pp. 27-35.
- ZUDAIRE, C. (1986): “Consanguinidad en Vizcaya”, *Munibe Antropología – Arkeología*, 38, pp. 19-33.